

- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/007500.
- e) Fax: 924/007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E Según el art. 78 del T.R.L.C.A.P.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

2ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 20 de marzo de 2002. El Secretario General Técnico, P.O. de 26.07.99, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras “Construcción de Centro de Educación Secundaria Obligatoria de 8 uds. en Tiétar del Caudillo”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.42.02

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de Centro de Educación Secundaria Obligatoria de 8 Uds.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Tiétar del Caudillo.
- d) Plazo de ejecución: 8 meses desde el siguiente de la Comprobación del Replanteo de las obras.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.562.631,47 euros I.V.A. incluido. Financiados por FEDER.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL:

31.252,63 euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/007500.
- e) Fax: 924/007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: E.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

2ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Excluida

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 20 de marzo de 2002. El Secretario General Técnico, P.O. de 26.07.99, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2002, por el que se notifica a Antonio Molina Montaña la Resolución del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología relativa a la resolución del recurso de reposición interpuesto, en nombre de sus hijos, contra la Orden de 2 de mayo de 2001, por la que se resuelve la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor para el curso 2000/2001.

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación a D. Antonio Molina Montaña de la resolución del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 2 de mayo de 2001 de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología por la que se resuelve la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2000/2001, se publica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Resolución de 18 de febrero de 2002, dictada por el Exmo. Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología en uso de las facultades que tiene atribuidas por el Decreto del Presidente 4/1999, de 20 de julio.

Expediente número: 0132-02-24.

Asunto: Notificación de la resolución del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología relativa al recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 2 de mayo de 2001.

Interesado: D. Antonio Molina Montaña en representación de sus hijos.

Resolución: Inadmisión del recurso de reposición.

Órgano competente para resolver: Excmo. Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología.